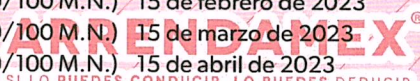




PAGARÉ

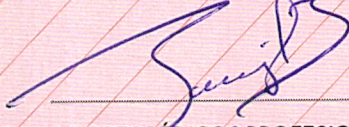
En Guadalajara, Jalisco, el 23 de septiembre de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDAMEX FYJ SA DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 PLAZA EXHIMODA, GUADALAJARA 44110, la cantidad de \$1,076,016.00 (UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
2	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2020
3	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
4	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
5	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
6	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
7	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
8	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
9	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
10	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
11	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
12	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
13	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
14	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
15	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
16	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
17	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
18	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
19	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
20	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
21	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
22	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
23	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
24	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
25	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
26	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022
27	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2022
28	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2023
29	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2023
30	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
31	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
32	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
33	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
34	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
35	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023



36	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
37	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
38	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
39	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
40	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
41	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
42	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
43	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
44	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
45	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
46	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
47	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
48	\$22,417.00 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024

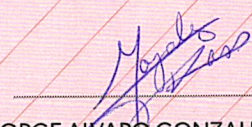
EL SUScriptor



SERVICIOS ORTOPÉDICOS PROFESIONALES S.C.
REPRESENTADA POR

JORGE ALVARO GONZALEZ URZUA
TARASCOS 3432 INT. 2 COL. MONRAZ, GUADALAJARA,
JALISCO 44670

EL OBLIGADO SOLIDARIO



JORGE ALVARO GONZALEZ ROSS
AV. MAYAS 3278 COL. MONRAZ, GUADALAJARA, JALISCO
44670

